

**RESOLUCION DECANAL N° 0135-2019-UNAP-FE**

Iquitos, 28 de mayo de 2019

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

CONSIDERANDO:

Visto, el Oficio N° 011-2019-UNAP-FE-DACI, la Dra. Juanita de Fatima TEJADA DE NAVARRO – Jefa del Departamento Académico de Ciencias Integradoras de la Facultad de Enfermería, quien solicita la emisión de Resolución Decanal de reconocimiento de la Secretaria de la Dirección del Departamento Académico de Ciencias Integradoras;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto la Jefa del Departamento Académico de Ciencias Integradoras, da a conocer que, en Sesión Extraordinaria del Departamento del día jueves 25 de abril de 2019, se procedió a elegir a la Secretaria Académica de la Dirección del Departamento Académico de Ciencias Integradoras, recayendo en la Dra. Hilda MONTOYA DE LÓPEZ, motivo por el cual solicita la expedición de la resolución correspondiente, por espacio de dos (02) años, del 26 de abril de 2019 al 25 de abril de 2021.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220, el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO:** Reconocer a la Dra. Hilda MONTOYA DE LÓPEZ como Secretaria Académica de la Dirección del Departamento Académico de Ciencias Integradoras de la Facultad de Enfermería, del 25 de abril de 2019 al 25 de abril de 2021.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA  
Decana